

REGISTRO PÚBLICO
INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SISTEMA DISTRICTAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES
ABRIL DE 2019

Resumen - Solicitudes de información Total

Número de solicitudes recibidas:	6
Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución:	0
Tiempo promedio de respuesta (días):	11,17
Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información:	0

PETICION	DEPENDENCIA	ASUNTO	FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACION	TIEMPO RESPUESTA (Días hábiles)	ESTADO PETICION	IDIOMA/LENGUA (Respuesta)	SOLICITUD TRASLADADA A OTRA ENTIDAD	SOLICITUDES A LAS QUE SE LES NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN
1	Dirección Distrital de Calidad del Servicio	<p>buenos días, resulta que el 06 de marzo del presente año impetire un derecho de petición via electronica con el radicado (PROTECCIÓN DE DATOS) siendo asignado a la secretaria de cultura, la cual fue trasladada el 07 de marzo a la secretaria de gobierno para lo pertinente, sin embargo en le día de ayer me llega un comunicado de la secretaria de gobierno que dice mi derecho de petición se ha registrado con éxito con el numero (PROTECCIÓN DE DATOS) del 26 marzo del 2019 y otro comunicado la que me dice que le ha dado traslado a la secretaria de cultura, quisiera saber si es una reasignación de mi numero de radicado y que por supuesto los terminos siguen corriendo conforme a la fecha en que se presento el derecho de petición que es el 06 de marzo pero a la fecha no me han notificado de dicha reasignación.</p> <p>☐</p> <p>Pues más bien parece que un nuevo derecho de petición y que este generara nuevos terminos, la verdad es que no he iniciado ningun nuevo derecho de petición y esto lo aseguro bajo la gravedad de juramento y principio de buena fe, desconozco lo que diría este nuevo derecho de petición, nose si esta situación se presente por alguna falla tecnica del servidor o algo que me parece imposible de creer una tactica dilatoria de la entidad, nose si para la ley es licito, legal o legitimo que se den estas situaciones para ampliar terminos, me gustaria saber bajo que acto administrativo o que norma permite esta situación. Lo cierto es que para el unico derecho de petición que fue el que radique el 06 de marzo, afortunadamente envíe copia a la procuraduría delegada para la vigilancia de la función publica, la personería distrital, la contraloría y a medios de comunicación, para lo pertinente.</p> <p>☐</p> <p>Como desconozco lo que aparece en el derecho de petición con el radicado numero (PROTECCIÓN DE DATOS) del 26 marzo del 2019 pues aparece bloqueada en el sistema para hacerle seguimiento, y aparece que debo comunicarme con el administrador y no se como hacerlo, es mi deseo que se me informe que aparece en ese nuevo derecho de petición. La verdad estoy asustada de que puede contener este documento, además de temerario, puede contener cosas que atenten contrala dignida e integridad mia o de terceros, que como nose nada por que he enviado nada el 26 de marzo quiero que se me explique el modo tiempo y lugar de este nuevo derecho de petición, quien, como y cuando lo enviaron.</p> <p>☐</p> <p>Ratifico bajo la gravedad de juramento que el unico derecho de petición que he enviado es el del 06 de marzo del presente año que impetire por via electronica y que aparece con el radicado (PROTECCIÓN DE DATOS) y sobre el cual esta corriendo los terminos fijados por la ley.</p> <p>☐</p> <p>ala vez manifiesto que solicitare una investigación al respecto tanto a la procuraduría delegada para la vigilancia de la función publica, a la personería de bogota, y a solicito que de oficio se le informe a control ionterno para lo pertinente.</p> <p>☐</p> <p>agradeciendo la atencion que le merezca la presente me despido de ustdes con un fuerte abrazo de soso de anteojos.</p>	28/03/2019	5/04/2019	7	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
2	Oficina Consejería de Comunicaciones	SOLICITUD DE COMPLETAR LA INFORMACION SOLICITADA.	28/03/2019	16/04/2019	14	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
3	Oficina Consejería de Comunicaciones	PREGUNTAS AL ALCALDE (VER ANEXO)	12/04/2019	29/04/2019	10	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA

PETICION	DEPENDENCIA	ASUNTO	FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACION	TIEMPO RESPUESTA (Días hábiles)	ESTADO PETICION	IDIOMA/LENGUA (Respuesta)	SOLICITUD TRASLADADA A OTRA ENTIDAD	SOLICITUDES A LAS QUE SE LE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACION
4	Oficina Asesora de Planeación	INQUIETUDES CIUDADANAS EN EL MARCO DE LA "RENDICIÓN DE CUENTAS, AUDIENCIA PUBLICA DEL SECTOR GESTIÓN PUBLICA", REALIZADA EL 8 DE MARZO DE 2019	26/03/2019	12/04/2019	14	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
5	Oficina de Control Interno Disciplinario	SOLICITUD RADICADOS OFICIOS. VER ADJUNTO.	16/04/2019	16/04/2019	1	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
6	Dirección de Talento Humano	INFORMACION PERIODISTICA	28/03/2019	16/04/2019	14	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
7	Dirección de Talento Humano	CONTACTO DE (PROTECCIÓN DE DATOS)	28/03/2019	16/04/2019	14	Solucionado - Por respuesta definitiva	ESPAÑOL	NO	NINGUNA

Proyectó: Kevin Santiago Roza - Oscar Velásquez Rodríguez
Revisó: Oscar Velásquez Rodríguez



Rol FUNCIONARIO 41

DETALLE DEL EVENTO

PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	SOLICITUD DE COMPLETAR LA INFORMACION SOLICITADA.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	1140 Oficina Consejería de Comunicaciones

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO



Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2019-03-28	2019-03-27 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
Diana Consuelo Cepeda Moncada	2019-04-01 07:40 AM	2019-04-16 04:03 PM	2019-04-08 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar

Comentario

Se proyecto respuesta mediante radicado No

PROTECCIÓN DE DATOS

Fecha del 15/04/2019.

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No

Proceso de Calidad MISIONAL	Tipo de Trámite
	Asesoría y Orientación a la Ciudadanía

Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida
ESCRITO, WEB	4	2-2019-10481	2019-04-15

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
PROTECCIÓN DE DATOS	Diana Consuelo Cepeda Moncada	2019-04-16 16:02:57.665	10.101.210.254	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

 Atrás Siguiente 

Observaciones

Se proyecto respuesta mediante radicado **PROTECCIÓN DE DATOS** con fecha del 15/04/2019.

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2019-04-16 16:03:16.798	
Notificación adjuntos	2019-04-16 16:03:15.586	
Registro exitoso de petición	2019-03-27 16:59:19.006	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
Atrás Siguiente								

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Cancelar

Bogotá, Marzo 27 de 2019

Ref. Derecho de petición de información pública

**Señores:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**

Reciba un cordial saludo

En ejercicio del derecho fundamental de petición, consagrado en el artículo **23 de la Constitución Nacional**, y del derecho de acceso a la información pública, consagrado en los **artículos 20, 74 de la misma**, desarrollado por la **Ley 1712 de 2014** y la **Ley 1755 de 2015**; y de conformidad con el **Decreto 124 de 2016** "Por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

PROTECCIÓN DE DATOS

en calidad de Coordinador del

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

de manera respetuosa solicita información oportuna, veraz, completa, motivada y actualizada sobre la **adjudicación de contratos de pauta o publicidad oficial** con el fin de ser utilizada para una investigación periodística.

En este sentido, solicito los siguientes datos:

1. El pasado 8 de marzo se radicó un derecho de petición en la página web de la entidad, con número de radicado **PROTECCIÓN DE**. El 27 de marzo la entidad respondió a la solicitud. Sin embargo, no contestó de manera completa la solicitud, ya que en el derecho de petición se pidió:
"La cuantía que se le asignó a cada medio de comunicación que participó en esta campaña".
"Los contratos u órdenes de servicio firmadas con cada medio de comunicación en el marco de esta campaña"
En la primera petición, la entidad envió un listado de la cuantía correspondiente a cada formato o el tipo de canal, dividiendo de manera genérica: Televisión, Prensa, Radio, Internet, Revista, y Cinema.
En la segunda petición la entidad no envió respuesta.

En ese sentido solicito, de manera respetuosa, la siguiente información:

- A. ¿Qué cuantía le correspondió a cada medio de comunicación, entendiendo medio de comunicación, (no como el formato o canal de comunicación), sino como la empresa constituida con el fin de transmitir información como: El Tiempo, RCN Radio, Caracol Televisión, etc ?
- B. Los contratos u órdenes de servicio firmadas con cada medio de comunicación en el marco de esta campaña.
- C. Identificación en el SECOP del contrato interadministrativo: 4140000-583-2018. (Enviar link en de acceso público del contrato en el SECOP o SECOP II).

En caso de que la Alcaldía Mayor de Bogotá no sea la entidad competente para otorgar la información requerida, se advierte que en virtud de lo establecido por el **artículo 21 de la**

Ley 1755 de 2015, se deberá informar a la peticionaria sobre dicha situación dentro de los 5 días siguientes a la recepción de esta petición y dentro del mismo término se deberá remitir la petición al competente y enviar copia del oficio remititorio al peticionario.

Asimismo, de acuerdo con el **artículo 31 de la Ley 1755 de 2015**, se recuerda que la falta de atención a la presente petición, por la **ausencia de respuesta o la respuesta incompleta** a los puntos requeridos, así como falta de atención a los términos para resolverla, **constituirá falta disciplinaria para el servidor público competente y dará lugar a las sanciones correspondientes de acuerdo con el régimen disciplinario.**

En caso de que se decida no suministrar alguna de información señalada, solicito que, en virtud del **artículo 28 de la Ley 1712 de 2014**, se aporten las razones legales y las pruebas que evidencien que la información tiene carácter reservado o confidencial. En particular, para cada información denegada deberá señalarse (1) en qué ley se contempla la excepción que permite que la información no sea entregada, (2) los intereses que se pretenden proteger con la norma (establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley 1712 de 2014), y (3) las razones y pruebas por las cuales, al entregar la información, se causaría un daño presente, probable y específico superior al interés público de conocer tal información.

Es importante señalar que el artículo 2.1.1.4.4.2 del Decreto 1081 de 2015 aclara qué debe entenderse por **daño presente probable y específico**. De acuerdo con tal disposición, el daño presente es el que **no sea remoto ni eventual**, el daño es probable cuando existan **circunstancias que harían posible su materialización** y es específico sólo **si se puede individualizar y no se trata de una afectación genérica**. Además, en la sentencia C-274 de 2013 (sentencia en la cual se avaló la constitucionalidad de la Ley de Transparencia), la Corte Constitucional sostuvo que el daño también debe ser **significativo**, es decir, de magnitud importante y que no puede ser mitigado.

Sin otro particular, muy amablemente solicito que la respuesta a esta petición sea enviada al correo electrónico  y/o a la 

Cordialmente,



4140000

PROTECCIÓN DE
DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

Asunto: Respuesta Solicitud de Información campaña "La Nueva Bogotá"

Referencia: PROTECCIÓN DE DATOS

Respetado PROTECCIÓN DE DATOS

En atención a la Petición de la referencia, mediante la cual da alcance a la signada con radicado No. PROTECCIÓN DE DATOS del pasado 11 de marzo de 2019, la Oficina Consejería de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. indica que la solicitud de información aludida, fue contestada de manera completa, adecuada y oportuna, siendo que a través de aquella pudo establecerse: el valor asignado a la campaña de Comunicación Pública "La Nueva Bogotá", la contratación por medio de la cual fuera dada y en efecto, se brindase la información acerca del valor asignado a cada medio.

Para claridad en la materia, resulta pertinente especificar que por medio de comunicación se concibe al conducto a través del cual se brinda la información, pudiendo ser Internet, Televisión, Prensa etc., asunto distinto a lo que en concreto se denomina como el proveedor de los servicios que transmiten la información, y que se refiere entonces a cada uno de las empresas o compañías de comunicación, respectivamente. Siendo así, y como quiera que su solicitud alude esta vez y en concreto al tipo de proveedor, procede entonces a darse contestación a su primera pregunta exponiendo la siguiente relación:

PROVEEDOR	COSTO NETO	IVA	COMISIÓN	IVA COMISIÓN	TOTAL
CARACOL TELEVISION S.A.	\$ 972.422.747	\$ 184.760.322	\$ 48.621.137	\$ 9.238.016	\$1.215.042.222
CASA EDITORIAL EL TIEMPO S. A.	\$ 348.751.210	\$ 66.262.730	\$ 17.437.561	\$ 3.313.136	\$ 435.764.637

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

PUBLICACIONES SEMANA S.A.	\$ 83.657.768	\$ 15.894.976	\$ 4.182.888	\$ 794.749	\$ 104.530.381
PLURAL COMUNICACIONES S.A.S.	\$ 70.560.000	\$ 13.406.400	\$ 3.528.000	\$ 670.320	\$ 88.164.720
COMUNICAN SA EL ESPECTADOR	\$ 65.252.460	\$ 12.397.967	\$ 3.262.623	\$ 619.898	\$ 81.532.949
CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S A	\$ 63.266.018	\$ 12.020.543	\$ 3.163.301	\$ 601.027	\$ 79.050.889
DIGIMARKETING SAS	\$ 57.275.757	\$ 10.882.394	\$ 2.863.788	\$ 544.120	\$ 71.566.058
FLIX CINEVISION COLOMBIA SAS	\$ 50.238.303	\$ 9.545.278	\$ 2.511.915	\$ 477.264	\$ 62.772.760
RADIO CADENA NACIONAL S.A.S	\$ 46.841.267	\$ 8.899.841	\$ 2.342.063	\$ 444.992	\$ 58.528.163
EDITORIAL LA REPUBLICA SAS	\$ 41.829.000	\$ 7.947.510	\$ 2.091.450	\$ 397.376	\$ 52.265.336
GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S A	\$ 36.189.684	\$ 6.876.040	\$ 1.809.484	\$ 343.802	\$ 45.219.010
PRODUCCIONES WILLVIN S A	\$ 34.273.776	\$ 6.512.017	\$ 1.713.689	\$ 325.601	\$ 42.825.083
CONTENIDOS DIGITALES K S.A.S.	\$ 25.200.003	\$ 4.788.001	\$ 1.260.000	\$ 239.400	\$ 31.487.404
CABLE NOTICIAS TV S A S	\$ 21.041.077	\$ 3.997.805	\$ 1.052.054	\$ 199.890	\$ 26.290.826
EDITORIAL LA UNIDAD S A	\$ 13.500.000	\$ -	\$ 675.000	\$ 128.250	\$ 14.303.250
MAX MEDIA S.A.S	\$ 9.687.600	\$ 1.840.644	\$ 484.380	\$ 92.032	\$ 12.104.656
ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA SA	\$ 7.446.085	\$ 1.414.756	\$ 372.304	\$ 70.738	\$ 9.303.883
ADVANCED MEDIA SAS.	\$ 3.475.494	\$ 660.344	\$ 173.775	\$ 33.017	\$ 4.342.630
CADENA MELODIA DE COLOMBIA SAS	\$ 2.890.800	\$ 549.252	\$ 144.540	\$ 27.463	\$ 3.612.055

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

JIMENEZ CUBILLOS JOSE ANTONIO	\$ 2.656.499	\$ -	\$ 132.825	\$ 25.237	\$ 2.814.561
E3 COMUNICACIONES ESTRATEGIAS S A S	\$ 1.583.072	\$ 300.784	\$ 79.154	\$ 15.039	\$ 1.978.048
LA CORRALEJA PUBLICIDAD SAS	\$ 1.545.555	\$ 293.655	\$ 77.278	\$ 14.683	\$ 1.931.171
PROD RADIAL LIMITADA	\$ 1.475.100	\$ 280.269	\$ 73.755	\$ 14.013	\$ 1.843.137
CARLOS JULIO HERNANDEZ TIRADO	\$ 1.650.000	\$ -	\$ 82.500	\$ 15.675	\$ 1.748.175
ALVARTE COMUNICACIONES LIMITADA	\$ 1.155.000	\$ 219.450	\$ 57.750	\$ 10.973	\$ 1.443.173
RADIO CAPITAL LTDA	\$ 967.812	\$ -	\$ 48.391	\$ 9.194	\$ 1.025.397
COLMUNDO RADIO S A LA CADENA DE LA PAZ	\$ 913.500	\$ -	\$ 45.675	\$ 8.678	\$ 967.853
CRUZ BORBON FABIO ARTURO	\$ 768.108	\$ -	\$ 38.405	\$ 7.297	\$ 813.810
LUISA FERNANDA BERNAL ROZO	\$ 742.500	\$ -	\$ 37.125	\$ 7.054	\$ 786.679
TOTAL	\$ 1.967.256.195	\$ 369.750.977	\$ 98.362.810	\$ 18.688.934	\$ 2.454.058.916

Ahora, en relación a su segundo interrogante, tal y como ya fuera expuesto en pasada ocasión¹, el contrato a través del cual fuera adelantada dicha Campaña correspondió al interadministrativo No.4140000-583-2018, suscrito en su momento entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y la Empresa de Telecomunicaciones; contrato dentro del cual fueran dadas las concernientes ordenaciones y las que, por la naturaleza de dicho negocio jurídico, corresponden a la órbita negocial de la ETB y cada proveedor, sin ser ostentadas por ésta Entidad.

Finalmente, en tratándose de la identificación del precitado Contrato en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP, procede a manifestarse que, aunque al respecto hubo pronunciamiento en respuesta de radicado No. PROTECCIÓN DE DATOS del 30 de enero de 2019, emitida a

¹ Comunicación de radicado No 2-2019-8317 del pasado 27 de marzo de 2019, emitida por ésta Entidad y dentro de la que, además, se remitiera copia del contrato en comento.

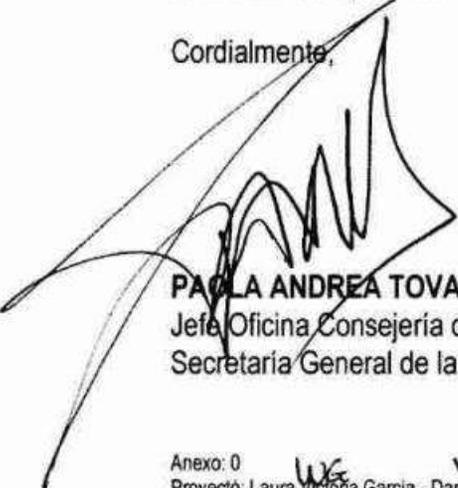
similar petición elevada de su parte el pasado 16 de enero del presente año y signada con el número SDQS **PROTECCIÓN DE DATOS** si resulta valido aclarar que el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, no permite generar un link guía como lo era dado con la versión uno de aquel, por lo que, debe entonces acudirse al link general de consulta de procesos:

(<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>)

Estando allí, en la casilla número de proceso, colocar la denominación SGA-CD-43-2018 que le permitirá acceder a toda la información del contrato.

De esta manera, se da contestación a su Petición no sin antes manifestar nuestra entera disposición en asumir cualquier otro asunto en la materia.

Cordialmente,



PAOLA ANDREA TOVAR NIÑO
Jefe Oficina Consejería de Comunicaciones
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Anexo: 0
Proyecto: Laura Victoria García - Daniel Suárez - Oficina Consejería de Comunicaciones
Revisó: Luz Marina Fonseca Avella - Asesora de Despacho





Rol **FUNCIONARIO 41**

DETALLE DEL EVENTO

PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	PREGUNTAS AL ALCALDE (VER ANEXO)	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	1140 Oficina Consejería de Comunicaciones

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO



Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2019-04-12	2019-04-11 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
Diana Consuelo Cepeda Moncada	2019-04-11 02:44 PM	2019-04-29 03:56 PM	2019-04-25 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar
Comentario Buenas tardes a continuación emitimos respuesta a su solicitud			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad MISIONAL	Tipo de Trámite Atención de Solicitudes Ciudadanas		

Canal de Salida

E-MAIL

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
PROTECCIÓN DE DATOS	Diana Consuelo Cepeda Moncada	2019-04-29 15:55:45.962	10.101.210.254	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros ◀ Atrás Siguiente ▶

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

PROTECCIÓN DE DATOS

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2019-04-29 15:56:03.999	
Notificación adjuntos	2019-04-29 15:56:02.854	
Notificación adjuntos	2019-04-29 15:55:55.963	
Registro exitoso de petición	2019-04-11 14:28:16.92	
Registro exitoso de petición	2019-04-11 14:28:16.785	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

Cancelar



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital Sector Hacenda



SECTOR HACIENDA TEMAS PROPUESTOS Y PREGUNTA DIÁLOGO CIUDADANO

Lugar

Fecha

Nombre

Institución, Organización o Instancia de participación que representa:

Correo electrónico

Teléfono:

Dirección:

Planetas
19/2/19



A) Mencione tres (3) temas que en su opinión deberían ser tratados por el Alcalde Mayor en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019.

1° Ambiente

2° Presupuesto

3° Ejecución Presupuesto

B) De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta:

Cuanto destina del presupuesto para publicidad, de su origen.

4140000

PROTECCIÓN DE DATOS

Ciudad

Asunto: Solicitud de Información Presupuesto Comunicación

Referencia: Radicado PROTECCIÓN DE DATOS

Respetado PROTECCIÓN DE DATOS

En atención a la comunicación de la referencia, la Oficina Consejería de Comunicaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política y lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015, precisa atentamente, que la Administración Distrital no genera erogaciones destinadas a "publicidad", dado que dicha actividad de característica comercial, se encamina directamente a incentivar el consumo de bienes o servicios con un inequívoco fin de lucro; aspecto que por la naturaleza pública de los entes que integran el Distrito Capital, no guarda relación con sus fines y objetivos.

Así, la Administración Distrital realiza campañas de divulgación institucional para dar a conocer lo relacionado con la gestión de políticas públicas y los diferentes programas institucionales, definidos con el objeto de avanzar y lograr la materialización del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá mejor para todos 2016-2020" a través del que se suplen una serie de necesidades colectivas. De manera que, se despliegan una serie de acciones de comunicación y divulgación pública que garantiza el derecho de los ciudadanos a ser informados, es decir, acceder a la información de la gestión de la Administración, sobre todo buscando una relación más directa y democrática entre aquellos y el Gobierno Distrital, propendiendo confluir hacia Políticas Públicas participativas.

Siendo así, y una vez efectuada la anterior e importante aclaración, procede ésta Oficina a Informar que no existe entonces, monto alguno destinado para la imagen de ningún funcionario de la Administración Distrital. Con ello, damos oportuna y adecuada respuesta a su solicitud, no sin antes poner de presente nuestra disposición en atender cualquier otro requerimiento.

Cordialmente,



PAOLA ANDREA TOVAR NIÑO
Jefe Oficina Consejería de Comunicaciones

Anexo: (0)

Proyectó: Daniel Suárez – Contratista Oficina Consejería de Comunicaciones 

Revisó: Luz Marina Fonseca Avella – Asesora de Despacho 



Rol **FUNCIONARIO 41**

DETALLE DEL EVENTO

PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	INQUIETUDES CIUDADANAS EN EL MARCO DE LA "RENDICIÓN DE CUENTAS, AUDIENCIA PUBLICA DEL SECTOR GESTIÓN PUBLICA", REALIZADA EL 8 DE MARZO DE 2019	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
CIENCIA - TECNOLOGIA - COMUNICACIONES TIC		SECRETARIA GENERAL	2200 Oficina Asesora de Planeación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO



Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Registro	2019-03-26	2019-03-22 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
JUAN GUILLERMO BECERRA JIMENEZ	2019-03-22 01:04 PM	2019-04-12 09:18 AM	2019-03-26 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
Registro - con preclasificación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Registro

Comentario

Respetada ciudadana **PROTECCIÓN DE DATOS**. Agradecemos su interés y participación en el proceso de Rendición de Cuentas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a continuación, encontrará respuesta a las preguntas formuladas: 1. Cómo la Secretaría General puede garantizar que las personas tengan acceso a la información de los servicios que prestan las Entidades Públicas? R/ Los medios destinados para que la ciudadanía tenga acceso a la información de los servicios que prestan las Entidades Públicas son: la línea 195, la Guía de Trámites y Servicios, el portal Bogotá, el SuperCade Virtual y de manera presencial los Centros de Atención Distrital Especializados -CADES- Además de los

servicios que se prestan en los CADES “donde las entidades públicas del orden distrital y nacional, las empresas de servicios públicos domiciliarios y algunas entidades privadas se articulan para prestar un servicio integral a la ciudadanía, en información, asesoría y trámites”, la Secretaría General tiene dispuestos los SuperCades móviles para que se informe a la ciudadanía sobre la oferta de servicios en las diferentes localidades del Distrito. Esto se realiza mediante ferias que se desarrollan a lo largo del año. Para tal fin, días previos al desarrollo de las ferias en cada localidad, se entregan volantes a los ciudadanos en los que se informan sobre los servicios ofrecidos. Luego en las ferias se disponen los SuperCades móviles con el fin de prestar servicio a la ciudadanía (se anexan a manera de ejemplo volantes utilizados para informar a la ciudadanía antes de algunas de las ferias realizadas -localidad Bosa, localidad Suba-).

2. Qué acciones se han realizado para las personas que no tienen acceso a internet? R/ La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá consciente de este punto, ha implementado campañas de información al ciudadano mediante la entrega de volantes en las localidades, la divulgación de noticias en el periódico LEA (el cual se distribuye en varios puntos de la ciudad de manera gratuita) y a través del desarrollo de un plan de pauta en medios masivos de comunicación. Por otra parte, la ciudadanía puede acceder al portafolio de servicios mediante la Red CADE y para acercar los servicios al ciudadano se cuenta con los SuperCades Móviles.

3. Qué mecanismos distintos a las Redes Sociales, Internet, ha implementado el Distrito para informar a la ciudadanía? R/ Adicionalmente a las Redes Sociales e Internet, se ha implementado una serie de acciones con el fin de garantizar el Derecho a la Información que a los ciudadanos les asiste, la generación de lazos que promueven la intervención de los habitantes en las decisiones que les afectan y, por supuesto, la participación y el control social frente a los actos de gestión pública. Particularmente, y para las personas que no cuentan con el acceso a internet y redes sociales, han sido implementados precisamente, otros mecanismos diferentes mediante los que ha logrado informarse a la ciudadanía acerca de las distintas gestiones adelantadas por la Administración Distrital. Así, se divulgan diversos Boletines de Prensa, Ruedas de Prensa y Convocatorias a los distintos medios de Comunicación, con el fin de mantener informados a los habitantes a través de los noticieros o periódicos del país. Finalmente, en fortalecimiento de las acciones y mecanismos con los que se mantiene informada a la ciudadanía, se genera la trasmisión de mensajes públicos mediante la Red de Comunicación Pública que el Distrito posee, es decir, una red que cuenta con Eucoles, Pendones de poste, Pantallas como las situadas en el Estadio el Campín o las dispuestas en la red de los diversos CADES de la ciudad, en los que la ciudadanía logra estar al tanto de las gestiones, servicios y obras adelantadas por el Gobierno Distrital. Así entonces, con dichos mecanismos ha sido posible informar sobre la construcción de vías, hospitales, colegios, parques, plazas de mercado, nuevos CAI, aumento de Policías para

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	PARTICIPACION EN GENERAL	PARTICIPACION CIUDADANA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		
Canal de Salida			
E-MAIL			

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
Volante_Suba_04.pdf	JUAN GUILLERMO BECERRA JIMENEZ	2019-04-12 09:17:05.876	10.101.210.254	Descargar
Volante_Bosa_05.pdf	JUAN GUILLERMO BECERRA JIMENEZ	2019-04-12 09:17:05.799	10.101.210.254	Descargar

Observaciones

Se da respuesta consolidada al correo electrónico registrado por la peticionaria, con información aportada por la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina Consejería de Comunicaciones.

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

-  Volante_Bosa_05.pdf
-  Volante_Suba_04.pdf

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2019-04-12 09:18:39.731	
Notificación adjuntos	2019-04-12 09:18:38.628	
Registro exitoso de petición	2019-03-22 13:04:53.494	
Registro exitoso de petición	2019-03-22 13:04:53.357	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Cancelar

Feria de Servicio
SuperCADE Móvil

LOCALIDAD
BOSA

MARZO

28 JUE 9 AM-4 PM

29 VIE 9 AM-4 PM

30 SAB 9 AM-1 PM

PARQUE
EL RECREO

Carrera 97 N° 69 A 08 sur

Trámites y servicios de entidades distritales y nacionales más cerca de su hogar.

Aquí podrá: Liquidar impuesto predial y de vehículos, acceder a servicios de la Registraduría Nacional y realizar muchos trámites más.



Una red a su servicio

Alcaldía de Bogotá



Jorge Isaacs, el colegio número 20 entregado por la Alcaldía Peñalosa

Desde la localidad de Bosa el alcalde Peñalosa hizo entrega del colegio Jorge Isaacs, que beneficia a más de 1.100 estudiantes de este sector de la ciudad.

Este colegio funcionará en jornada única y para hacer realidad su construcción se invirtieron más de 25.000 millones de pesos. Jorge Isaacs es una institución construida en lote nuevo, tiene un área de 8.776 m² y dispone de 33 aulas distribuidas para acoger estudiantes de transición hasta grado 11, funcionará bajo el modelo de institución educativa en administración y será operado por la Alianza Educativa. Además, tiene laboratorios de danza y música, de ciencia, física y química, aula tecnológica, taller de artes, auditorio, biblioteca, cancha múltiple, aula polivalente, comedor escolar y área administrativa.

Con esta entrega ya son 20 los colegios entre nuevos y reconstruidos que ha entregado la Alcaldía de Bogotá por toda la ciudad.



Presencial

8 SuperCADE
18 CADE
32 RapiCADE



Virtual

Guía de trámites
www.bogota.gov.co

Bogotá te escucha
Sistema Distrital de Quejas y Soluciones



Telefónico

Línea 195
@195Bogota



Aplicación móvil

SuperCADE
VIRTUAL



Feria de Servicio
SuperCADE Móvil

LOCALIDAD SUBA

MARZO

14 JUE 9 AM-4 PM

15 VIE 9 AM-4 PM

16 SAB 9 AM-1 PM

ALAMEDA LA TOSCANA

Transv. 127 con calle 139

Trámites y servicios de entidades distritales y nacionales más cerca de su hogar.

Aquí podrá: Liquidar impuesto predial y de vehículos, acceder a servicios de la Registraduría Nacional y realizar muchos trámites más.



Una red a su servicio

Alcaldía de Bogotá



¡Sin salir de casa!



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

www.bogota.gov.co

SuperCADE Virtual, la aplicación que le ahorra tiempo a los bogotanos

Mejorar la calidad de vida de quienes habitan Bogotá, es uno de los grandes retos que asumió la Administración de Enrique Peñalosa. De ahí la obsesión por evitar que los ciudadanos gasten horas en filas y dinero en desplazamientos. Con un solo clic podrán realizar cerca de 60 trámites de forma fácil y rápida a través del SuperCADE virtual.

Desde donde esté, solo con descargar la APP puede hacer esa diligencia para la que antes destinaba horas, como expedir la factura de servicios públicos, descargar el RUT así como su copia, también conocer todo sobre impuestos distritales y realizar pagos. Igualmente, los ciudadanos en Bogotá pueden consultar y radicar peticiones sobre alumbrado público, basuras, huecos y movilidad, entre otros. Además, informarse sobre los programas que tiene la Alcaldía en vivienda, salud y proyectos sociales entre otras ofertas. ¡Descargue la App!



Presencial

SuperCADE
18 CADE
32 RapiCADE



Virtual

Guía de trámites
www.bogota.gov.co

Bogotá
te escucha

Sistema Distrital
de Quejas
y Soluciones



Telefónico

Línea 195
 @195Bogota



**Aplicación
móvil**

SuperCADE
VIRTUAL 





Rol FUNCIONARIO 41

DETALLE DEL EVENTO

PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición PROTECCIÓN DE DATOS	Tipo de Petición SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Asunto SOLICITUD RADICADOS OFICIOS. VER ADJUNTO.	
Tema FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	Subtema TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	Entidad que Atiende SECRETARIA GENERAL	Dependencia que Atiende 2500 Oficina de Control Interno Disciplinario

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO



Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2019-04-16	2019-04-15 12:00 AM
Funcionario que Atiende ADRIANA MARGARITA URBINA PINEDO	Fecha de Asignación 2019-04-15 08:29 AM	Fecha de Finalización 2019-04-16 09:10 AM	Fecha de Vencimiento 2019-04-29 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior En trámite - Por asignación	Estado - Motivo Actual Solucionado - Por respuesta definitiva	Actividad Actual Respuesta	Evento Actual Asignar

Comentario

Al peticionario se le entregaron personalmente en la Oficina de Control Interno Disciplinario las copias solicitadas en el oficio presentado por el quejoso.

Tema FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	Subtema INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES SERVIDORES-INCIDENCIA DISCIPLINARIA	Categoría ASUNTOS DISCIPLINARIOS	Unificar Respuesta No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		

WEB

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
--------------------	---------	----------------	----	----------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros



Atrás



Siguiente

Observaciones

Al peticionario se le entregaron personalmente en la Oficina de Control Interno Disciplinario las copias solicitadas en el oficio presentado por el quejoso.

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros



Atrás

Siguiente



Cancelar

Miércoles 3 Abril 2019

Doctos
Magosita Urbina Pinedo
Oficina Disciplinaria de la Alcaldía Mayor
Secretaría General Bogotá D.C.
E.S.P. Memoria Administrativa

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

Petición Urgente

Solicito los radicados de los oficios que isto impetro a la procuraduría para que se investiguen por la de Dr Gustavo Potos B.
También Solicito el recibo o radicado de las investigaciones previa de los (Dra) Flores Jaramillo y Zarate y si se abrió o se inició la investigación por la, quiero la prueba que el procedimiento disciplina esta en movimiento y los que usted sanciona la procuraduría provincial del Santia y Regional del Depto de
Como también uno y cada uno de los funcionarios de alta Consejería que usted vean sus desechos humanos y D.I. H
Uno por omisión porque no direcciona con celeridad, eficacia y eficiencia, para que se medice el coste efectivo de mi derecho de peticiones y del bloque de constitucionalidad

PROTECCIÓN DE DATOS

Rol **FUNCIONARIO 41**

DETALLE DEL EVENTO

PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición

PROTECCIÓN DE DATOS

Tipo de Petición

SOLICITUD DE
ACCESO A LA
INFORMACIÓN

Asunto

buenos dias, resulta que el 06 de marzo del presente año impetre un derecho de petición via electronica con el radicado **PROTECCIÓN DE DATOS** siendo asignado a la secretaria de cultura, la cual fue trasladada el 07 de marzo a la secretaria de gobierno para lo pertinente, sin embargo en le dia de ayer me llega un comunicado de la secretaria de gobierno que dice mi derecho de petición se ha registrado con exito con el numero **PROTECCIÓN** del 26 marzo del 2019 y otro comunicado la que me dice que le ha dado traslado a la secretaria de cultura, quisiera saber si es una reasignación de mi numero de radicado y que por supuesto los terminos siguen corriendo conforme a la fecha en que se presento el derecho de petición que es el 06 de marzo pero a la fecha no me han notificado de dicha reasignacion. Pues más bien parece que un nuevo derecho de petición y que este generara nuevos terminos, la verdad es que no he iniciado ningun nuevo derecho de petición y esto lo aseguro bajo la gravedad de juramento y principio de buena fe, desconozco lo que diria este nuevo derecho de petición, nose si esta situación se presente por alguna falla tecnica del servidor o algo que me parece imposible de creer una tactica dilatoria de la entidad, nose si para la ley es licito, legal o legitimo que se den estas situaciones para ampliar terminos, me gustaria saber bajo que acto administrativo o que norma permite esta situación. Lo cierto es que para el unico derecho de petición que fue el que radique el 06 de marzo, afortunadamente envíe copia a la procuraduria delegada para la vigilancia de la función publica, la personeria distrital, la contraloria y a medios de comunicación, para lo pertinente. Como desconozco lo que aparece en el derecho de petición con el radicado numero **PROTECCIÓN** del 26 marzo del 2019 pues aparezco bloqueada en el sistema para hacerle seguimiento, y aparece que debo comunicarme con el administrador y no se como hacerlo, es mi deseo que se me informe que aparece en ese nuevo derecho de petición. La verdad estoy asustada de que puede contener este documento, además de temerario, puede contener cosas que atenten contrala dignida e integridad mia o de terceros, que como nose nada por que he enviado nada el 26 de marzo quiero que se me explique el modo tiempo y lugar de este nuevo derecho de petición, quien, como y cuando lo enviaron. Ratifico bajo la gravedad de juramento que el unico derecho de petición que he enviado es el del 06 de marzo del presente año que impetre por via electronica y que aparece con el radicado **PROTECCIÓN** y

sobre el cual esta corriendo los terminos fijados por la ley. ala vez manifiesto que solicitare una investigación al respecto tanto a la procuraduria delegada para la vigilancia de la función publica, a la personeria de bogota, y a solicito que de oficio se le informe a control ionterno para lo pértinente. agradeciendo la atencion que le merezca la presente me despido de ustdes con un fuerte abrazo de soso de anteojos.

Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	MANEJO Y FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTION DE PETICIONES CIUDADANAS	SECRETARIA GENERAL	4100 Dirección Distrital de Calidad del Servicio

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2019-03-28	2019-03-27 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
DANY FERNANDO AGUDELO RAMIREZ ext 2102	2019-03-28 02:31 PM	2019-04-05 04:44 PM	2019-04-08 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar

Comentario

Respetado Señor Peticionario, En atención a la petición registrada en Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones bajo el No. **PROTECCIÓN**, la Dirección Distrital de Calidad del Servicio informa, que mediante radicado No. **PROTECCIÓN DE** del 05 de abril de 2019, se dio respuesta a las pretensiones manifestadas en la petición previamente referida. Cordialmente, DIRECCIÓN DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	MANEJO Y FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTION DE PETICIONES CIUDADANAS	SISTEMAS DE INFORMACION	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		

Canal de Salida

WEB

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
PROTECCIÓN DE DATOS	DANY FERNANDO AGUDELO RAMIREZ ext 2102	2019-04-05 16:44:42.256	10.101.210.254	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás Sigiente

Observaciones

Respetado Señor Peticionario, En atención a la petición registrada en Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones bajo el No. PROTECCIÓN la Dirección Distrital de Calidad del Servicio informa, que mediante radicado No. PROTECCIÓN DE del 05 de abril de 2019, se dio respuesta a las pretensiones manifestadas en la petición previamente referida. Cordialmente, DIRECCIÓN DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

PROTECCIÓN DE DATOS

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Notificación adjuntos	2019-04-08 10:37:54.185	
Notificación adjuntos	2019-04-05 16:44:52.103	
Notificación adjuntos	2019-04-05 16:35:00.382	
Asignar - Trasladar	2019-03-27 09:07:10.91	
Registro exitoso de petición	2019-03-27 05:59:15.64	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Terminos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2019-03-27	SECRETARIA GENERAL	4101 Central de peticiones - Distrito Capital	LAIDE STEFAN QUINCHE LOAIZA	Registro	2019-03-28	SÍ	Asignar- Trasladar	2019-04-10

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2019-03-27	SECRETARIA DE CULTURA	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	ESTEFANIE NATALIA PAZ CASTILLO Ext. 778	Registro	2019-03-28	SÍ	Asignar-Trasladar	2019-04-10
2019-03-29	SECRETARIA DE CULTURA	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	ESTEFANIE NATALIA PAZ CASTILLO Ext. 778	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	2019-03-28	SÍ	CONSULTA	2019-05-13

Mostrando 1 a 3 de 3 registros



Atrás



Siguiente

Cancelar

Versión: 1.4.10.22

PROTECCIÓN DE DATOS

Asunto: Registro exitoso de petición - Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones

Cordial saludo:

La Dirección Distrital de Calidad del Servicio de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, le informa que su petición se ha registrado con éxito en el Sistema Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones

con el número consecutivo **PROTECCIÓN DE DATOS** siendo asignada a SECRETARIA DE CULTURA.

En consecuencia, si el tema a tratar en la petición es de competencia legal de la citada Entidad, el tiempo para dar respuesta empezará a contar al siguiente día hábil de asignada la solicitud. De conformidad con lo preceptuado en la normatividad vigente.

Es de aclarar, que si la solicitud no es competencia de dicha entidad, ésta procederá a efectuar el traslado a la(s) entidad(es) que considere ser la(s) competente(s) de atender la solicitud, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Los términos para decidir se contarán a partir del día hábil siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente.

Usted podrá realizar el seguimiento al estado de su petición ingresando con su usuario y clave a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones en el link <http://bogota.gov.co/sdqg>.

Adicionalmente, le invitamos a que conozca sobre la gestión de la Alcaldía Mayor de Bogotá y de las demás entidades distritales registrándose en www.bogota.gov.co/construyamos/ con este registro podrá recibir información directa en su correo electrónico y enterarse de los proyectos y programas que están transformando a Bogotá.

Atentamente,

ADMINISTRACIÓN BOGOTÁ TE ESCUCHA - SISTEMA DISTRICTAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES
DIRECCIÓN DISTRICTAL DE CALIDAD DEL SERVICIO
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

4221000

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

Ciudad

Asunto: Petición No. [REDACTED] Bogotá Te Escucha Sistema Distrital de Quejas y Soluciones
Petición No. [REDACTED] Bogotá Te Escucha Sistema Distrital de Quejas y Soluciones
Petición No. [REDACTED] Bogotá Te Escucha Sistema Distrital de Quejas y Soluciones

Respetada [REDACTED]

La Dirección Distrital de Calidad del Servicio de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., ha recibido traslado electrónico por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno de la petición No. [REDACTED] en el cual, entre otros, informa acerca de la petición que interpuso a través de Bogotá Te Escucha, bajo el número [REDACTED] y sobre una nueva petición número [REDACTED] sobre la cual desconoce el contenido.

Al respecto esta Dirección como administradora funcional de Bogotá Te Escucha, realizo resumen de la trazabilidad de las peticiones mencionadas, como se evidencia a continuación:

Petición No. [REDACTED], interpuesta por usted a través del canal web de Bogotá Te Escucha, a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, fue trasladada por dicha Secretaría a través del Sistema el día 07/03/2019 a la Secretaría Distrital de Gobierno, quienes al recibo de la petición asignaron a la Dependencia Subsecretaría de Gestión Local.

Petición No. [REDACTED] respecto a esta petición se precisa que el contenido es el mismo de la petición número [REDACTED] interpuesta por usted, la cual fue creada en Bogotá Te Escucha por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en razón a temas administrativos que obedecen a comunicaciones entre entidades dado el traslado recibido por escrito de la Secretaría Distrital de Gobierno, conforme al Acuerdo 731 de 2018: **Artículo 1** "Modificar el artículo 3 del Acuerdo 630 de 2015 en los siguientes términos: Sistema distrital de gestión de peticiones ciudadanas. Es un sistema de información diseñado e implementado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., como instrumento tecnológico gerencial para registrar las peticiones que tengan origen ciudadano y permitan llevar a cabo el seguimiento a las mismas; dichas peticiones, deberán ser resueltas por las entidades en el marco de la ley 1755 de 2015. Todos los organismos y las entidades deberán adoptar como único sistema de peticiones ciudadanas, el sistema distrital para la gestión de peticiones ciudadanas y registrarlas de conformidad con los lineamientos dados por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Motivo por el cual fue creada nuevamente y asignada a la Dependencia Subdirección de Infraestructura Cultural.

Es de anotar que según lo indicado "(...) quisiera saber si es una reasignación de mi número de radicado y que por supuesto los términos siguen corriendo conforme a la fecha (...) la verdad es que no he iniciado ningún nuevo derecho de petición y esto lo aseguro bajo la gravedad de juramento y principio de buena fe, desconozco lo que diría este nuevo derecho de petición (...) (sic)". Se confirma



Sistema de Información Distrital para la gestión de peticiones ciudadanas mediante el cual usted podrá ejercer su derecho fundamental de petición.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

que las peticiones referenciadas en el párrafo anterior **PROTECCIÓN DE DATOS** tienen el mismo contenido, y que debido al traslado realizado entre las entidades competentes se creó nuevamente; sin que ello implique reinicio de términos o se trate de un asunto diferente al inicialmente registrado en la petición **PROTECCIÓN**. Así las cosas, se precisa que la Secretaría Distrital de Gobierno emitió respuesta bajo el número de radicado 20192000171051, la cual se anexa a esta comunicación. Por su parte la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tipifico lo solicitado por usted, como una consulta según la ley 1755 de 2015 artículo 14 "Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción"; por lo anterior la consulta se encuentra dentro de los términos establecidos en la ley.

Petición No. **693632019** del **27/03/2019**, interpuesta por usted a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno, con registro en Bogotá Te Escucha, a su vez fue asignada a la Dependencia Subsecretaría de Gestión Local, y trasladada a la Secretaría Distrital de Cultura, recreación y Deporte y a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Respecto a lo indicado en la petición No. **PROTECCIÓN** "(...) *aparezco bloqueada en el sistema (...)*", desde esta Dirección se confirmó mediante comunicación telefónica el día 05/04/2019 el desbloqueo y restablecimiento de contraseña para el usuario "*evi.martinez*", el cual fue enviado al correo electrónico asociado **PROTECCIÓN DE DATOS**

Finalmente, agradecemos su participación e interés manifestado, en caso de presentar inquietudes respecto a las respuestas referidas previamente recuerde que podrá consultarlas directamente con las entidades; para consultas adicionales, se encuentra disponible la Línea 195, canal dispuesto para la interacción entre la ciudadanía y la Administración Distrital, donde podrá realizar seguimiento a sus peticiones y/o solicitar la recuperación de la contraseña para ingresar al Sistema.

Atentamente,

DIANA ALEJANDRA OSPINA MORENO
DIRECTORA DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO

Anexo: Un (1) folio
Proyectó: Merlin Castro *MC* María Alejandra Bolaño *MB*
Revisó: Jarol Hernández Vargas *JHV* Dany Fernando Agudelo *DA*

Bogotá
te escucha

Sistema de Información Distrital para la gestión de peticiones ciudadanas mediante el cual usted podrá ejercer su derecho fundamental de petición.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 200

PROTECCIÓN DE DATOS

✓ Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado

PROTECCIÓN DE DATOS

En atención al radicado del asunto, mediante el cual, usted solicitó una respuesta a varios interrogantes relacionados con las casas de cultura, de manera atenta me permito informarle que por medio del radicado No [REDACTED], se trasladó su petición a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, por tratarse de un asunto de competencia de esa entidad.

Así mismo se dió traslado por competencia a las Alcaldías Locales a través de memorandos que relaciono a continuación:

Alcaldía Local	Memorando de 15 de Marzo de 2019
Chapinero	PROTECCIÓN DE DATOS
Usaquén	
Santa Fe	
San Cristóbal	
Usme	
Tunjuelito	
Bosa	
Kennedy	
Fontibón	
Engativá	
Suba	
Barrios Unidos	
Teusaquillo	
Los Mártires	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20192000171051

Fecha: 20-03-2019



Página 2 de 2

Puente Aranda

Antonio Nariño

Candelaria

Rafael Uribe Uribe

Ciudad Bolívar

Sumapaz

PROTECCIÓN DE DATOS

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,


IVAN CASAS RUIZ

Subsecretario de Gestión Local

Elaboro: Miguel Antonio Ruiz Hernandez 
Reviso: Angelica Bailestaros 

Edificio Liévano
Calle 11 No 8 -17
Código Postal 111711
Tel 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F032
Versión 03
Vigencia
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Rol **FUNCIONARIO 41**

DETALLE DEL EVENTO

PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición Tipo de Petición

PROTECCIÓN DE DATOS

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Asunto

SOLICITUD DE INFORMACION PERIODISTICA

Tema

Subtema

FUNCION

PUBLICA -
ADMINISTRACION

TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES

Entidad que
Atiende

SECRETARIA
GENERAL

Dependencia
que Atiende

5200 Dirección
de Talento
Humano

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO



**Bloqueado por la
Secretaría General**

FORMULARIO EVENTO

Actividad

Evento

Fecha de Inicio de
Términos

Fecha de
Ingreso

Clasificación

Asignar

2019-03-28

2019-03-27
12:00 AM

Funcionario que
Atiende

PAOLA ANDREA
CORTES ROMERO

Fecha de Asignación

2019-04-01 09:49 AM

Fecha de
Finalización

2019-04-16 10:12
AM

Fecha de
Vencimiento

2019-04-08
12:00 AM

Estado - Motivo
Anterior

En trámite - Por
asignación

Estado - Motivo Actual

Solucionado - Por respuesta definitiva

Actividad Actual

Respuesta

Evento Actual

Asignar

Comentario

Buenos días, con acocacion al requerimiento planteado en la solicitud que antecede, me permito remitir la respuesta dada con el radicado **PROTECCIÓN DE DATOS** la cual se adjunta al presente.

Tema

FUNCION
PUBLICA -
ADMINISTRACION

Subtema

SOLICITUDES DE INFORMACION DE
PERSONAL O DE LAS PLANTAS DE LA
SECRETARIA GENERAL

Categoría

TALENTO
HUMANO Y
CONTRATAACION

Unificar
Respuesta

No

Proceso de Calidad Tipo de Trámite

MISIONAL Atención de Solicitudes Ciudadanas

Canal de Salida Nro de Folios de Salida

Nro de Radicado de Salida

Fecha de Radicado de Salida

ESCRITO, WEB 26

2-2019-10301

2019-04-12

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
 PROTECCIÓN DE DATOS	PAOLA ANDREA CORTES ROMERO	2019-04-16 10:02:49.076	10.101.210.254	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros ◀ Atrás Siguiente ▶

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO



PROTECCIÓN DE DATOS

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2019-04-16 10:12:12.609	
Notificación adjuntos	2019-04-16 10:12:11.193	
Registro exitoso de petición	2019-03-27 11:50:21.109	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

Cancelar

Rol **FUNCIONARIO 41**

DETALLE DEL EVENTO PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición PROTECCIÓN DE DATOS	Tipo de Petición SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Asunto INFORMACION PERIODISTICA	
Tema FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	Subtema SOLICITUDES DE INFORMACION DE PERSONAL O DE LAS PLANTAS DE LA SECRETARIA GENERAL	Entidad que Atiende SECRETARIA GENERAL	Dependencia que Atiende 5200 Dirección de Talento Humano

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

FORMULARIO EVENTO

Bloqueado por la Secretaría General

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2019-03-28	2019-03-27 12:00 AM
Funcionario que Atiende PAOLA ANDREA CORTES ROMERO	Fecha de Asignación 2019-04-05 10:00 AM	Fecha de Finalización 2019-04-16 10:20 AM	Fecha de Vencimiento 2019-04-08 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior En trámite - Por asignación	Estado - Motivo Actual Solucionado - Por respuesta definitiva	Actividad Actual Respuesta	Evento Actual Asignar

Comentario

Buenos días, atendiendo su solicitud de manera atenta me permito enviar respuesta web de la respuesta enviada físicamente con el radicado no. PROTECCIÓN DE DATOS

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	SOLICITUDES DE INFORMACION DE PERSONAL O DE LAS PLANTAS DE LA SECRETARIA GENERAL	TALENTO HUMANO Y CONTRATACION	No

Proceso de Calidad MISIONAL	Tipo de Trámite Atención de Solicitudes Ciudadanas
---------------------------------------	--

Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado de Salida
ESCRITO, WEB	26	2-2019-10301	2019-04-12

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
PROTECCIÓN DE DATOS	PAOLA ANDREA CORTES ROMERO	2019-04-16 10:19:52.328	10.101.210.254	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros ◀ Atrás Siguiente ▶

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

PROTECCIÓN DE DATOS

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2019-04-16 10:20:01.798	
Notificación adjuntos	2019-04-16 10:20:00.352	
Trasladar	2019-03-27 15:25:45.683	
Registro exitoso de petición	2019-03-27 11:56:05.294	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2019-03-27	SECRETARIA GENERAL	4101 Central de peticiones - Distrito Capital	CAMILO ANDRES PINZON SANCHEZ	Registro	2019-03-28	SÍ	Trasladar	2019-04-10

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

Cancelar



Sistema Distrital de Quejas y Soluciones



Rol **FUNCIONARIO 41**

DETALLE DEL EVENTO

PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición PROTECCIÓN DE DATOS	Tipo de Petición SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Asunto INFORMACION PERIODISTICA	
Tema FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	Subtema TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	Entidad que Atiende SECRETARIA GENERAL	Dependencia que Atiende 5200 Dirección de Talento Humano

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad Clasificación	Evento Asignar	Fecha de Inicio de Términos 2019-03-28	Fecha de Ingreso 2019-03-27 12:00 AM
Funcionario que Atiende PAOLA ANDREA CORTES ROMERO	Fecha de Asignación 2019-04-01 10:25 AM	Fecha de Finalización 2019-04-16 10:13 AM	Fecha de Vencimiento 2019-04-08 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior En trámite - Por asignación	Estado - Motivo Actual Solucionado - Por respuesta definitiva	Actividad Actual Respuesta	Evento Actual Asignar

Comentario

Buenos días, con acocacion al requerimiento planteado en la solicitud que antecede, me permito remitir la respuesta dada con el radicado **PROTECCIÓN DE DATOS** la cual se adjunta al presente.

Tema FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	Subtema SOLICITUDES DE INFORMACION DE PERSONAL O DE LAS PLANTAS DE LA SECRETARIA GENERAL	Categoría TALENTO HUMANO Y CONTRATACION	Unificar Respuesta No
Proceso de Calidad MISIONAL	Tipo de Trámite Atención de Solicitudes Ciudadanas		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado	Fecha de

de Salida

Radicado de
Salida

ESCRITO, WEB

26

2-2019-10301

2019-04-12

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
PROTECCIÓN DE DATOS	PAOLA ANDREA CORTES ROMERO	2019-04-16 10:13:31.898	10.101.210.254	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

◀ Atrás Siguiente ▶

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

PROTECCIÓN DE DATOS

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2019-04-16 10:13:40.616	
Notificación adjuntos	2019-04-16 10:13:39.341	
Notificación adjuntos	2019-04-10 09:16:32.071	
Trasladar	2019-03-27 14:46:06.214	
Asignar - Trasladar	2019-03-27 14:39:29.479	
Registro exitoso de petición	2019-03-27 11:57:54.836	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2019-03-27	SECRETARIA DE GOBIERNO	OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	ANDRES FELIPE LOPEZ REYES	Registro	2019-03-28	SÍ	Asignar- Trasladar	2019-04-10
2019-03-27	SECRETARIA GENERAL	4101 Central de peticiones - Distrito Capital	LADY VIVIANA LEGARDA RODRIGUEZ	Asignar- Trasladar	2019-03-28	SÍ	Trasladar	2019-04-10

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

 Atrás Siguiete 

Cancelar

Versión: 1.4.10.22

Bogotá, 28 de marzo de 2019

Señores

Alcaldía Mayor de Bogotá

Asunto, derecho de petición, modalidad acceso a la información

Yo, **PROTECCIÓN DE DATOS** identificada con cédula de ciudadanía número **PROTECCIÓN DE DATOS** expedida en Bogotá. Periodista de LA F.m. con **PROTECCIÓN DE DATOS** quien en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Nacional y las disposiciones pertinentes del Código Contencioso Administrativo mediante la modalidad de acceso a la información según lo indica la ley 1755 de 2015, respetuosamente solicito lo siguiente:

Conocer un informe detallado en el que señale cuántos han sido los viajes al exterior del alcalde mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa durante su administración desde el año 2016. En ese sentido, también incluir los lugares exactos en los que ha estado el Alcalde Mayor; bien sea por vacaciones, por comisiones oficiales, foros, reuniones o encuentros. Añadiendo a esto, fecha de viaje, lugar, nombre del evento. Por otra parte, solicitamos información sobre el dinero invertido, es decir, si en algún momento se autorizaron viáticos para las salidas (en caso de trabajo) del alcalde o si por el contrario han sido patrocinados por entidades privadas o públicas.

Así mismo, solicitamos saber si el Alcalde Mayor ha estado acompañado por comitivas en las que participen algunos funcionarios públicos de la Administración Distrital.

La petición anterior está fundamentada con fines periodísticos.

Por favor enviar respuesta a este derecho de petición a la dirección que aparece al pie de mi nombre o al correo electrónico **PROTECCIÓN DE DATOS**

PROTECCIÓN DE DATOS

4200000

Bogotá D.C.,

PROTECCIÓN DE
DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

Asunto: Derecho de Petición de Información. Bogotá te escucha y Correo electrónico del 28 de marzo de 2019.

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS

Respetada Señora:

Acuso recibo solicitud del asunto, frente al particular, ofrezco respuesta de fondo en los términos del archivo adjunto.

Atentamente,


RAÚL JOSÉ BUITRAGO ARIAS
Secretario General

Anexos: Trece (13) folios

Proyectó:
Revisó:

Claudia del Pilar Romero Pardo, Asesora
Gisele Manrique Vaca, Secretaria Privada del Despacho del Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.
Ennis Esther Jaramillo Morato, Directora de Talento Humano

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CC18/6583

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



1	Consejo Distrital de Gobierno	Anapoima - Cundinamarca	22 y 23 de enero de 2016	Gastos de transporte y servicios conexos con cargo al contrato de prestación de servicios No. 2211500-462-2015 del 2 octubre de 2015 *	NA	Secretarios/as de Despacho, Directores /as de Departamentos Administrativos, Gerentes/as, Presidentes/as, Directores/as de establecimientos Públicos, Unidades Administrativas Especiales, Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, Sociedades de Economía Mixta, Sociedades Públicas, Empresas de Servicios Públicos, Empresas Sociales del estado, Veeduría Distrital.
---	-------------------------------	-------------------------	--------------------------	--	----	---

2	Reuniones de trabajo con el equipo de la ciudad de New York de Bloomberg Associates y reunión con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)	New York - USA	20 al 27 de marzo de 2016	100 % del 20 al 26 de marzo y 50 % por el 27 de marzo de 2016 de la tarifa máxima establecida en el Decreto 231 de 2016	NA	NA
3	Reconocimiento al Metro, Tranvía y al transporte público de la ciudad de Medellín	Medellín - Antioquia	1 de abril de 2016, a partir de las 3:00 p.m.	50 % por el 1o de abril de 2016 de la tarifa máxima establecida en el Decreto 231 de 2016	NA	NA
4	Primera reunión de la segunda Asamblea Mundial de los Gobiernos Locales y Regionales y las Audiencias para las ciudades locales	New York - USA	15 al 18 de mayo de 2016	100 % del 15 al 17 de mayo y 50 % por el 18 de mayo de 2016 de la tarifa máxima establecida en el Decreto 231 de 2016	NA	Valentina Wieser, Directora Distrital de Relaciones internacionales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.

5	Asistencia como panelista a la sesión "Retos y Desafíos del Desarrollo Local"	Cartagena - Bolívar	2 junio de 2016	50 % por el 2 de junio de 2016 de la tarifa máxima establecida en el Decreto 231 de 2016	NA	NA
6	Congreso Colombiano de Construcción 2016	Cartagena - Bolívar	a partir de las 12:00 m del 9 y hasta el 10 de junio de 2016	100 % del 9 al 10 de junio de 2016 de la tarifa máxima establecida en el Decreto 231 de 2016	NA	German Alberto Bahamón Jaramillo, Gerente General Caja de Vivienda Popular; Claudia Cecilia Puentes Riaño, Directora General de Catastro Distrital y Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación
7	XVII Asamblea Plenaria de la Unión de Ciudades Iberoamericanas - UCCI	La Paz - Bolivia	11 al 14 de junio de 2016	100 % del 11 al 13 de junio y 50 % del 14 de junio de 2016 de la tarifa máxima establecida en el Decreto 231 de 2016	NA	Valentina Wieser, Directora Distrital de Relaciones Internacionales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.

8	Jornada Estratégica de Gobierno	Anapoima - Cundinamarca	23 al 25 de junio de 2016	Gastos de transporte y servicios conexos con cargo al contrato de operador logístico *	NA	Secretarios/as de Despacho, Directores/as de Departamentos Administrativos, Gerentes/as, Presidentes/as, Directores/as de establecimientos Públicos, Unidades Administrativas Especiales, Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, Sociedades de Economía Mixta, Sociedades Públicas, Empresas de Servicios Públicos, Empresas Sociales del estado, Veeduría Distrital.
9	18o Congreso Nacional e Internacional de	Cartagena - Bolívar	A partir de las 9:00 a.m. del 29 y hasta las	NA	Empresa de Energía de Bogotá	NA

	Servicios Públicos - TIC y TV		11:00 a.m. del 30 de julio de 2016			
10	Urban Age Conference	Venecia - Italia	A partir de las 5:00 p.m. del 11 y hasta las 7:00 p.m. del 16 de julio de 2016	100 % del 11 al 15 de julio y 50 % del 16 de julio de 2016 de la tarifa máxima establecida en el Decreto 231 de 2016	NA	NA
11	Conferencista en la Cumbre "The 7th Tel Aviv Cities Summit y visita al Parque Ariel Sharon, el Centro Cultural y Cicloruta	Tel Aviv - Israel	A partir de las 6:00 p.m. del 19 de septiembre y hasta el 27 de septiembre de 2016	100 % del 20 al 24 de septiembre y 50 % por los días 19, 25, 26 y 27 de septiembre de 2016 de la tarifa máxima establecida en el Decreto 231 de 2016	Alcaldía de Tel Aviv, alojamiento por los días 25 y 26 de septiembre de 2016	NA

12	Segunda Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Regionales y Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano - Hábitat III	Quito - Ecuador	A partir de las 5:00 p.m., Del 16 y hasta el 18 de octubre de 2016	100 % 16 y 17 de octubre y 50 % por el 18 de octubre de 2016 de la tarifa máxima establecida en el Decreto 231 de 2016	NA	Johann Dilak Julio Estrada, Subsecretario de Planeación y Política de la Secretaría Distrital del Hábitat; Rosana Sanfilú, Subdirectora de Proyectos y Cooperación Internacional de la Secretaría Distrital de Ambiente y Guillermo Enrique Avila Barragán, Subdirector de Registro Inmobiliario de la Defensoría del Espacio Público -DADEP
13	Conferencista en "Citylab: Urban Solutions to Global Challenges"	Miami - USA	22 al 24 de octubre de 2016	100 % 22 y 23 de octubre y 50 % por el 24 de octubre de 2016 de la tarifa máxima establecida en el Decreto 231 de 2016	NA	Valentina Wieser, Directora Distrital de Relaciones Internacionales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.

14	Jornada Estratégica de Gobierno	Anapoima - Cundinamarca	A partir de las 5:00 p.m. del 17 y hasta las 5:00 p.m. del 19 de noviembre de 2016	Gastos de transporte y servicios conexos con cargo al contrato de operador logístico *	NA	Secretarios/as de Despacho, Directores/as de Departamentos Administrativos, Gerentes/as, Presidentes/as, Directores/as de establecimientos Públicos, Unidades Administrativas Especiales, Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, Sociedades de Economía Mixta, Sociedades Públicas, Empresas de Servicios Públicos, Empresas Sociales del estado, Veeduría Distrital.

15	XIII Congreso Nacional de Infraestructura y XII Cumbre de Ciudades Capitales	Cartagena - Bolívar	A partir de las 2:30 p.m. del 22 y hasta las 2:00 del 24 de noviembre de 2016	70 % por el día 22 y 100% por el día 23 y 50 % por el 24 de noviembre de 2016, de la tarifa establecida en el el Decreto 231 de 2016	NA	Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación
16	6a Cumbre Bienal de Alcaldes de C40, Reunión con el Alcalde de Sao Paulo y visita técnica al Centro Histórico de Ciudad de México	Ciudad de México - México	A partir de las 7:00 p.m. del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2016	50 % por el 29 de noviembre, 100 % del 30 de noviembre al 1 de diciembre y 50 % por el 2 de diciembre de 2016, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 231 de 2016.	NA	Valentina Wieser, Directora Distrital de Relaciones Internacionales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., y Juan Pablo Bocarejo Suescun, Secretario Distrital de Movilidad
17	"Hay Festival"	Cartagena - Bolívar	A partir de las 5:00 p.m. del 27 y hasta las 12 m del 29 de enero de 2017	100% por los días 27 y 28 de enero y 50 % por el día 29 de enero de 2017	NA	NA

18	Congreso Nacional e Municipios 2017	Cartagena - Bolívar	A partir de las 6:00 p.m. del 29 de marzo y hasta el 30 de marzo de 2017	100 % por el 29 de marzo y 50 % por el 30 de marzo de 2017	NA	NA
19	Jornada de Gobierno Estratégico	Anapoima - Cundinamarca	A partir de las 5:00 p.m. del 4 y hasta el 6 de mayo de 2017	Gastos de Transporte y servicios conexos con cargo al Contrato de Prestación de servicios No. 4233100736 - 2016 *	NA	Secretarios/as de Despacho, Directores/as de Departamentos Administrativos, Gerentes/as, Presidentes/as, Directores/as de establecimientos Públicos, Unidades Administrativas Especiales, Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, Sociedades de Economía Mixta, Sociedades Públicas, Empresas de Servicios

						Públicos, Empresas Sociales del estado, Veeduría Distrital.
20	XIII Cumbre de Ciudades Capitales; Inclusión y sostenibilidad para la paz	Valledupar - César	Desde el 25 de mayo y hasta la 1:00 p.m. del 26 de mayo de 2017	100 % por el 25 y 50 % por el 26 de mayo de 2017, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 231 de 2016	NA	Ma. Victoria Angulo González, Secretaria de Educación Distrital; María Consuelo Araujo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social y Paola Andrea Tovar Niño, Jefe Oficina Consejería de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

21	Experiencias sobre actividades de ciclorrecorridos deportivos y turísticos, así como rutas de ecoturismo y experiencias regionales	Villavicencio - Puerto Gaitán - Meta	24 al 26 de junio de 2017	100 % por los días 24 y 25 de junio y 50 % por el 26 de junio de 2017, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 1000 de 2017.	NA	NA
22	Ceremonia de condecoración en el grado de Gran Oficial	Puente de Boyacá - Boyacá	7 de agosto de 2017}	50 % por el 7 de agosto de 2017, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 1000 de 2017	NA	Liliana Henao Arteaga, Jefe Oficina de Protocolo de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.; Paola Andrea Tovar Niño, Jefe Oficina Consejería de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Karen Stefani Estupiñan Niño, Profesional Universitario de la Oficina Consejería de Comunicaciones de la

						Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
23	Jornada de Gobierno Estratégico	Anapoima - Cundinamarca	A partir de las 5:00 p.m. del 24 y hasta el 26 de agosto de 2017	Gastos de transporte y servicios conexos con cargo al Contrato de Prestación de Servicios No. 4233000 - 572 - 2017 *	NA	Secretarios/as de Despacho, Directores/as de Departamentos Administrativos, Gerentes/as, Presidentes/as, Directores/as de establecimientos Públicos, Unidades Administrativas Especiales, Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, Sociedades de

							Economía Mixta, Sociedades Públicas, Empresas de Servicios Públicos, Empresas Sociales del estado, Veeduría Distrital.
24	Reuniones con el equipo Bloomberg Associates sobre temas de Bogotá y sus proyectos	New York - USA	11 al 16 de octubre de 2017	100 % por los días 11 al 15 de octubre y 50 % por el 16 de octubre de 2017, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 1000 de 2017	NA	NA	
25	City Lab: Urban Solutions to Global Challenges	París - Francia	A partir de las 2:00 p.m. del 20 y hasta el 26 de octubre de 2017	NA	Organización sin ánimo de lucro Aspen Institute	NA	

26	Reuniones y recorridos técnicos relacionados con el tema de recreación y su impacto en el turismo.	Miami - USA	11 al 13 de noviembre de 2017	100 % por los días 11 y 12 de noviembre y 50 % por el día 13 de noviembre de 2017, a la tarifa máxima establecida en el Decreto 1000 de 2017	NA	NA
27	XIV Congreso Nacional de Infraestructura	Cartagena - Bolívar	A partir de las 5:00 p.m. del 21 de noviembre y hasta el 22 de noviembre de 2017	100 % por el 21 y 50 % por el 22 de noviembre de 2017, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 1000 de 2017	NA	Paola Andrea Tovar Niño, Jefe Oficina Consejería de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
28	Encuentro Nacional de Municipios y Ríos: Neiva, Capital del Río Magdalena	Neiva - Huila	6 de diciembre de 2017	50 % por el 6 de diciembre de 2017, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 1000 de 2017	NA	NA

29	XIV Cumbre de Ciudades Capitales: Ciudades Sostenibles, Productivas y Competitivas	Armenia - Quindío	14 de diciembre de 2017	50 % por el 14 de diciembre de 2017, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 1000 de 2017	NA	Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico
30	Conferencista en el evento "Transforming Transportation 2018"	Washington - USA	10 y 11 de enero de 2018	100 % por el día 10 de enero y 50 % por el 11 de enero de 2018, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 1000 de 2017	NA	NA
31	II Convención Municipalista, visita a lugares de interés urbanístico y recreativo, y asista a reuniones con la Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. - TRECSA	Guatemala - República de Guatemala	A partir de las 11 a.m. del 25 de enero y hasta el 28 de enero de 2018	NA	Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. - TRECSA	NA

32	Consejo de Gobierno Estratégico	Anapoima - Cundinamarca	A partir de las 6:00 p.m. del 21 y hasta el 23 de febrero de 2018	Gastos de transporte y servicios conexos con cargo al Contrato de Prestación de Servicios No. 4233000 - 572 - 2017 *	NA	Secretarios/as de Despacho, Directores/as de Departamentos Administrativos, Gerentes/as, Presidentes/as, Directores/as de establecimientos Públicos, Unidades Administrativas Especiales, Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, Sociedades de Economía Mixta, Sociedades Públicas, Empresas de Servicios Públicos, Empresas Sociales del estado, Veeduría Distrital.

33	Reuniones con el equipo Bloomberg Associates sobre temas de Bogotá y sus proyectos	New York - USA	Del 2 al 4 de marzo de 2018	100 % por los días 2 y 3 de marzo y 50 % por el 4 de marzo de 2018, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 1000 de 2017	NA	NA
34	Reuniones o encuentros de intercambio sobre mejores prácticas para promover políticas acordes a los instrumentos internacionales rectores de los Derechos Humanos	Washington - USA	25 al 27 de marzo de 2018	100 % por los días 25 y 26 de marzo y 50 % por el 27 de marzo de 2018, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 333 de 2018	NA	Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de Integración Social y Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital
35	Agenda de visitas a distintos centros creativos de la ciudad de Londres	Londres - Reino Unido	A partir de las 6:00 p.m. del 5 y hasta el 11 de abril de 2018	100 % por los días 5 al 10 de abril y 50 % por el 11 de abril de 2018, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 333 de 2018	NA	Mónica Ma. Ramírez Hartman, Directora General Fundación Gilberto Alzate Avendaño y Miguel Uribe Turbay, Secretario de Gobierno

36	Jornada de Gobierno Estratégico	Anapoima - Cundinamarca	A partir de las 4:00 p.m. del 20 y hasta el 22 de junio de 2018	Gastos de transporte y servicios conexos con cargo al Contrato de Prestación de Servicios No. 4233000 - 572 - 2017 *	NA	Secretarios/as de Despacho, directores/as de Departamentos Administrativos, Gerentes/as, Presidentes/as, Directores/as de establecimientos Públicos, Unidades Administrativas Especiales, Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, Sociedades de Economía Mixta, Sociedades Públicas, Empresas de Servicios Públicos, Empresas Sociales del estado, Veeduría Distrital.
----	---------------------------------	-------------------------	---	--	----	--

37	Tour por Parques nacionales Costeros de la ciudad de New York	New York - USA	4 al 6 de septiembre de 2018	100 % por los días 4 y 5 de septiembre y 50 % por el 6 de septiembre de 2018, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 333 de 2018	NA	NA
38	Reunión Anual de Alcaldes y Seminario "Ciudades Incluyentes: Aprendiendo de Medellín"	Medellín - Antioquia	17 de septiembre de 2018	50 % por el 17 de septiembre de 2018, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 333 de 2018	NA	Jairo García Guerrero Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y Paola Andrea Tovar Niño, Jefe Oficina Consejería de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

39	Jornada de Gobierno Estratégico	Paipa- Boyacá	A partir de las 2:00 p.m. del 24 y hasta el 26 de octubre de 2018	Gastos de transporte y servicios conexos con cargo al Contrato de Prestación de Servicios No. 4140000-559-2018 *	NA	Secretarios/as de Despacho, directores /as de Departamentos Administrativos, Gerentes/as, Presidentes/as, Directores/as de establecimientos Públicos, Unidades Administrativas Especiales, Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, Sociedades de Economía Mixta, Sociedades Públicas, Empresas de Servicios Públicos, Empresas Sociales del estado, Veeduría Distrital.
----	---------------------------------	---------------	---	--	----	---

40	XV Congreso Nacional de Infraestructura	Cartagena - Bolívar	21 de noviembre de 2018 hasta las 4:00 p.m.	50 % por el 21 de noviembre de 2018, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 333 de 2018	NA	Pedro Orlando Molano Pérez, Director General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR
41	I World Forum on Urban Forests y reuniones programadas en la agenda de Gobierno	Mantova - Italia	Del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2018	100 % del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2018 y 50 % por el día 3 de diciembre de 2018, a la tarifa máxima establecida en el Decreto 333 de 2018	NA	NA
42	XV Cumbre de Ciudades Capitales	Medellín - Antioquia	21 de diciembre de 2018	50 % por el 21 de diciembre de 2018, de la tarifa máxima establecida en el Decreto 333 de 2018	NA	Andrés Ortiz Gómez, secretario Distrital de Planeación y Gisela Manrique Vaca, Secretaria Privada del Despacho del Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.

43	Jornada de Gobierno Estratégico	Paipa- Boyacá	Desde las 5:00 p.m. del 27 de febrero al 28 de febrero de 2019	Gastos de transporte y servicios conexos con cargo al Contrato de Prestación No. 4140000-559-2018 *	NA	Secretarios/as de Despacho, directores /as de Departamentos Administrativos, Gerentes/as, Presidentes/as, Directores/as de establecimientos Públicos, Unidades Administrativas Especiales, Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, Sociedades de Economía Mixta, Sociedades Públicas, Empresas de Servicios Públicos, Empresas Sociales del estado, Veeduría Distrital.
----	---------------------------------	---------------	--	---	----	---

44	<p>Asistir al encuentro con los dirigentes de la Alcaldía de Shanghai; en la ciudad de Chengdu visite el proyecto Hidráulico de Duajingyanj, el Chengdu Planning Exhibition Hall, el centro de la Ciudad y suscriba el MOU con el Alcalde de la ciudad; en la ciudad de Beijing efectúe recorrido en bicicleta por el Mercado de Seda, el Mercado de Pulgas de Panjianyuan, la ciudad antigua y asista a eventos de intercambio de conocimiento en la Oficina Central del Banco Asiático de Infraestructura e Inversión de Beijing; y al encuentro con la Alcaldesa de París, asista al encuentro con los dirigentes de la Alcaldía de Shanghai; en la ciudad de Chengdu visite el proyecto Hidráulico de</p>	<p>Shanghai, Chengdu, Beijing de la República China y en la ciudad de París – Francia.</p>	<p>20 de marzo al 3 de abril de 2019</p>	<p>100% del 20 al 24 de marzo, así como del 27 de marzo al 2 de abril y del 50% por los días 25, 26 de marzo y 3 de abril de 2019, de la tarifa máxima establecida el Decreto 333 de 2018</p>	<p>Banco Interamericano de Desarrollo - BID y el Banco Popular de China, alojamiento los días 25 y 26 de marzo de 2019.</p>	<p>NA</p>
----	---	--	--	---	---	-----------

<p>Duajingyanj, el Chengdu Planning Exhibition Hall, el centro de la Ciudad y suscriba el MOU con el Alcalde de la ciudad; en la ciudad de Beijing efectúe recorrido en bicicleta por el Mercado de Seda, el Mercado de Pulgas de Panjianyuan, la ciudad antigua y asista a eventos de intercambio de conocimiento en la Oficina Central del Banco Asiático de Infraestructura e Inversión de Beijing; y al encuentro con la Alcaldesa de París,</p>					
<p>44</p>					



** Durante estas comisiones el señor alcalde no recibe en dinero viáticos sino que la Entidad, a través del contrato de prestación de servicios independientes que aparece relacionado en cada una de las celdas relacionadas, suministra en especie alimentación y alojamiento.*

--	--	--	--	--	--	--



Rol **FUNCIONARIO 41**

DETALLE DEL EVENTO

PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
PROTECCIÓN DE DATOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	CONTACTO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Tema	Subterna	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA GENERAL	5200 Dirección de Talento Humano

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

Bloqueado por la Secretaría General

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2019-03-28	2019-03-27 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
PAOLA ANDREA CORTES ROMERO	2019-03-27 04:18 PM	2019-04-16 10:38 AM	2019-04-08 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar
Comentario	Buenos días, Me permito enviar por este medio respuesta definitiva con el radicado Cordilamente,		
	PROTECCIÓN DE DATOS		
Tema	Subterna	Categoría	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad MISIONAL	Tipo de Trámite Asesoría y Orientación a la Ciudadanía		
Canal de Salida	Nro de Folios de Salida	Nro de Radicado de Salida	Fecha de Radicado

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
PROTECCIÓN DE DATOS	PAOLA ANDREA CORTES ROMERO	2019-04-16 10:38:10.013	10.101.210.254	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Atrás Siguiente

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO



PROTECCIÓN DE DATOS

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2019-04-16 10:38:59.062	
Notificación adjuntos	2019-04-16 10:38:58.02	
Registro exitoso de petición	2019-03-27 16:17:24.728	
Registro exitoso de petición	2019-03-27 16:17:24.594	

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Atrás Siguiente

Cancelar

BOGOTÁ, MARZO 20 DEL 2019

SEÑORES
SECRETARÍA GENERAL
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
TALENTO HUMANO

PROTECCIÓN DE DATOS

REF. DERECHO DE PETICIÓN CONTACTO

PROTECCIÓN DE DATOS

SEÑORES:

SOY CONOCIDA DEL FUNCIONARIO EN REFERENCIA, Y PERI LOS DATOS DE CONTACTO CON EL.

LES SOLICITO EL FAVOR DE CONTACTARME CON EL, ES UN CASO DE EXTREMA URGENCIA. NO SE EN QUE DEPENDENCIA TRABAJA

CORDIALMENTE,

PROTECCIÓN DE DATOS

P.D: FAVOR CONTESTAR A MI CORREO ELECTRONICO

--	--	--

--

4232000

Bogotá D.C.,

PROTECCIÓN DE DATOS

Asunto: Ref: Derecho de petición contacto

PROTECCIÓN DE DATOS

Radicado No. [PROTECCIÓN DE DATOS] **de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.**

Respetada señora [PROTECCIÓN DE DATOS] cordial saludo.

La Dirección de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., recibió su petición del asunto, mediante la cual solicita el favor de contactarle con el funcionario de esta Entidad, señor [PROTECCIÓN DE DATOS] por haber perdido los datos de contacto y tratarse de un caso de extrema urgencia.

Al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31° del Decreto Distrital 425 de 2016¹, de manera atenta me permito informarle que el señor [PROTECCIÓN DE DATOS] **no** registra tener o haber tenido vinculación legal y reglamentaria con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de la ciudad.

No obstante lo anterior, respetuosamente me permito precisarle que el derecho a acceder a la información pública, consagrado en el inciso primero del artículo 74 de la Constitución Política, no es un derecho absoluto, sino que puede estar sujeto a limitaciones. Uno de los límites admisibles al derecho de acceso a la información pública proviene de la necesidad de protección de otros derechos fundamentales que puedan ser afectados por el acceso y difusión de tal información. Tal es el caso de los datos personales que sólo pertenecen a su titular y cuya divulgación podría afectar un derecho legítimo de este último como el derecho a la intimidad.

Así, aquella información que contenga datos eminentemente personales, se encuentra sujeta a reserva legal, de conformidad con lo señalado en el artículo 24 de la Ley 1437 de 2011², sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015³, en los siguientes términos:

1 Decreto 425 de 2016 (Octubre 3). "Por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C."

2 Ley 1437 de 2011 (Enero 18). Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

3 Ley 1755 de 2015 (Junio 30). Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CC16/8583

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

"Artículo 24. Informaciones y documentos reservados. Solo tendrán carácter reservado las informaciones y documentos expresamente sometidos a reserva por la Constitución Política o la ley, y en especial:

(...)

3. Los que involucren derechos a la privacidad e intimidad de las personas, incluidas en las hojas de vida, la historia laboral y los expedientes pensionales y demás registros de personal que obren en los archivos de las instituciones públicas o privadas, así como la historia clínica.

(...)

Parágrafo. Para efecto de la solicitud de información de carácter reservado, enunciada en los numerales 3, 5, 6 y 7 solo podrá ser solicitada por el titular de la información, por sus apoderados o por personas autorizadas con facultad expresa para acceder a esa información. (Subrayado fuera de texto)

Por consiguiente, la información o datos de contacto de los servidores públicos vinculados o aquellos que hubieran estado vinculados a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., gozan de reserva legal.

Cordialmente,



ENNIS ESTHER JARAMILLO MORATO
Directora de Talento Humano

Anexos: N.A.

C.C.: N.A.

Proyectó: María Fernanda Bermeo Fajardo / Asesora Código 105 Grado 05
Revisó y aprobó: Ennis Esther Jaramillo Morato / Directora de Talento Humano



Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**